

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

BUENOS AIRES 3 de septiembre de 1992.-

VISTO el expediente de Superintendencia Judicial n° 667|90, caratulado "Corte Suprema de Justicia de la Nación s/ seguridad en el Palacio de Justicia y en otros edificios judiciales, y

CONSIDERANDO:

1) Que el titular de la Comisaría del Poder Judicial informa la carencia de personal y la imposibilidad, con el actual diagrama de servicios, de cubrir la custodia del edificio judicial ubicado en Comodoro Py 2002 de Capital Federal.

A tal fin, a fs. 181 propone una reubicación del personal policial a fin de poder brindar un servicio efectivo en el edificio mencionado.

2°) Que, toda vez que el referido edificio se encuentra sin la debida vigilancia policial, por la insuficiencia de personal asignado a la Comisaría de este Poder corresponde reasignar el personal de custodia distribuido actualmente de acuerdo con la propuesta efectuada a fs. 181.

Por ello, SE RESUELVE:

Reasignar el personal de custodia y vigilancia perteneciente a la Comisaria del Poder Judicial en la forma detallada a fs. 181 para que preste servicios en el edificio ubicado en la calle Comodoro Py 2002.

Regístrese, hágase saber a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital y a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico adjuntándose copia de fs. 181 y resérvese.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

PERSOIAL QUE PODRIA RECUPERARSE

DELEGADO CORRECCIONAL "G" - Paraguay 1178 tiene 3 hombres	1
CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - tiene 3 hombres. (presidencia)	1
CAMARAS I° a VI° tiene 2 hombres cada una	6
CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO las I°, II° y III° tienen 2 hombres C/U	3
DELEGADOS PENAL ECONOMICO 1-2-6 y 8, tienen 2 hombres cada uno	4
DELEGADOS DE INSTRUCCION Nros. 24 y 27 tienen 2 hom- bres cada uno	2
DELEGADO NACIONAL DE ROTATORIAS- tiene 2 hombres	1
TOTAL DE PERSONAL A RECUPERAR	18

10-

9-

2-

3-

CU-

//